

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero 20 ptas. se mestre.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO XI

Viernes 12 de Enero de 1906

Núm. 3.376

Matrimonios de Infantas

En un pueblo como el castellano, en el que la mujer no ha estado excluida, por razón de su sexo, de la sucesión al Trono, es natural que los matrimonios de las Infantas hayan revestido casi siempre verdadera importancia. Con la mano de las hijas de nuestros Reyes se daba, en muchos casos, cierto derecho eventual a la Corona, y de aquí que las negociaciones para los enlaces de aquellas tuvieran carácter político.

Han sido, pues, esos matrimonios verdaderos negocios de Estado, sirviendo unas veces para estrechar amistades con el lazo del parentesco, y otras para trocar los horrores y las desventuras de la guerra por las alegrías y fecundas labores de la paz.

De todo ello ofrece abundantes ejemplos la Historia patria; pues como nuestros Monarcas, salvo contadas excepciones, ha tenido numerosa prole, los matrimonios de Infantas han menudeado de tal suerte, que forzosamente han tenido que celebrarse en las más variadas y opuestas circunstancias. Por esa misma frecuencia de los matrimonios Regios, no cabe hacer de ellos más que una ligerísima indicación.

Ya al final del siglo XII vemos que doña Leonor, hija de Alfonso VII de Francia, y que su hermana doña Berenguela, cuya matrimonio estuvo concertado con el Príncipe Conrado de Suevia, hijo del Emperador Federico Barbarroja, se enlazó con el Monarca aragonés don Jaime I, siendo de notar que, así como ambas hermanas cayeron las Coronas de Reinos poderosos entonces, las dos fueron madres de Monarcas que merecieron que la Iglesia les colocase en los altares: la primera de San Luis, y la segunda de San Fernando. Una hermana de éste, llamada como su madre, casó con Juan de Brena, Rey de Jerusalén, de cuyo matrimonio nació María, que se enlazó con Balduino, Emperador de Oriente.

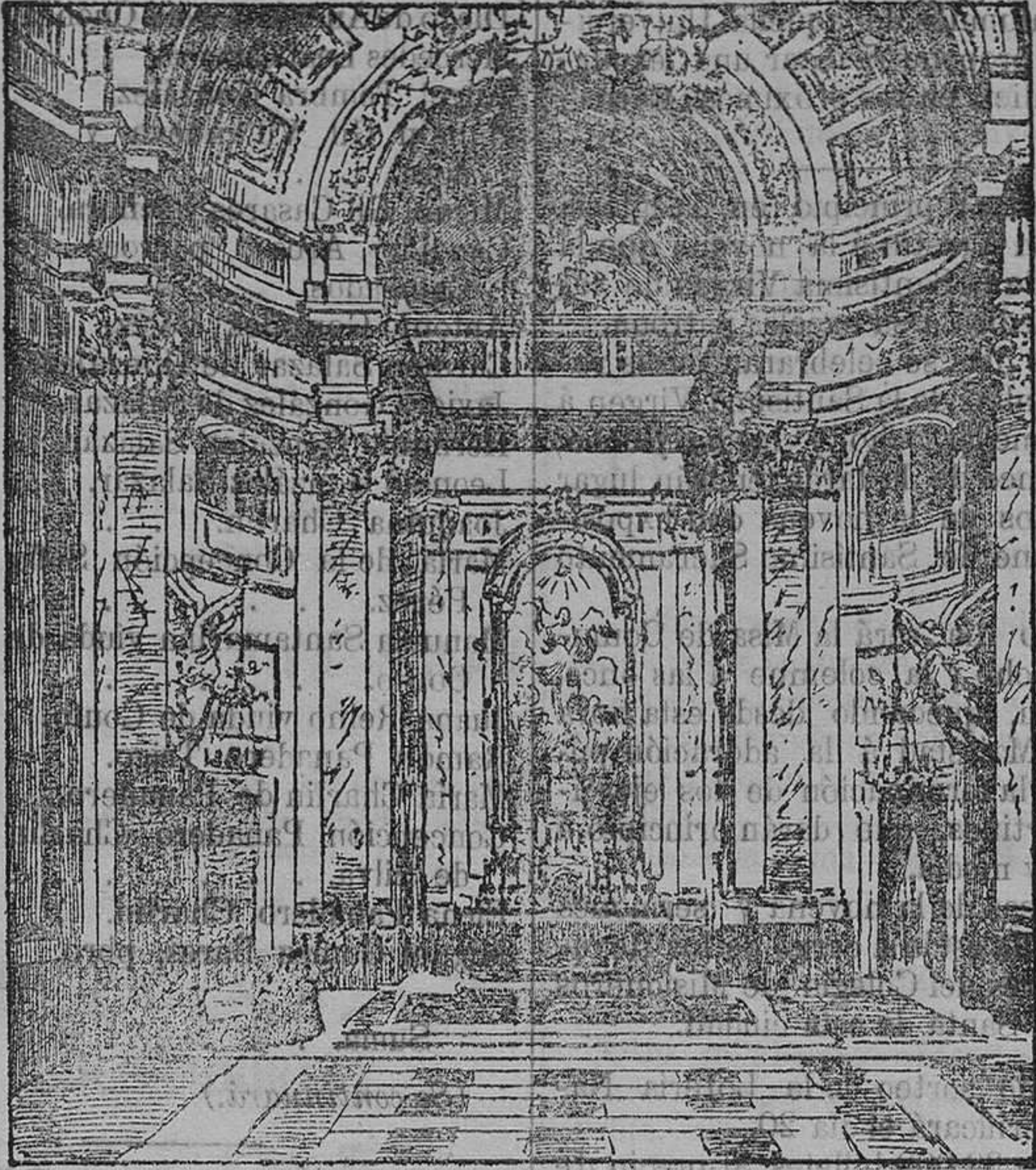
Doña Leonor, hermana de Alfonso X, casó con el Príncipe Eduardo, hijo mayor de Enrique, Rey de Inglaterra, y la hija primogénita del sabio Monarca, doña Berenguela, se unió con el Príncipe Luis, hijo de San Luis de Francia.

Las hijas de Sancho IV, doña Isabel y doña Beatriz, contrajeron matrimonio, respectivamente, con el Monarca aragonés y con D. Alfonso, heredero de la Corona portuguesa; doña Leonor, hija de Enrique II, casó, después de estar prometida al Rey de Portugal, con el Infante don Carlos, hijo del Rey de Navarra; doña María, hija de Enrique III, casó con su primo D. Alonso, hijo del Infante don Fernando, y doña Catalina, hermana de don Juan II, se enlazó con el Conde de Armañaque.

El matrimonio de la Infanta doña Isabel, hermana de Enrique IV, con el In-

fante aragonés D. Fernando, constituyó un verdadero acontecimiento, así por las mil dificultades que se opusieron al enlace de aquéllos, como por las felices consecuencias que tuvo, puesto que dió origen a la unión de los diversos Reinos peninsulares.

garon al extremo de venir a Madrid el hijo de Jacobo I. En fin, la primogénita de Felipe IV, Infanta doña María Teresa, se unió a Luis XIV de Francia; matrimonio desgraciado, así por las discordias á que dió lugar entre ambas Naciones, como por las veleidades del Monarca francés.



La Capilla Real de Palacio

Los Reyes Católicos tuvieron cuatro hijas y un hijo. La primogénita, doña Isabel, casó con D. Alfonso, nieto y heredero del Rey de Portugal; doña Juana casó con el Archiduque D. Felipe; doña Catalina se unió a Arturo, Príncipe de Gales; doña Isabel quedó viuda a los pocos meses, y más adelante volvió a contraer nuevo matrimonio, no sin gran resistencia por su parte, uniéndose, para secundar la política de sus padres, con don Manuel, primo de su primer marido, que ocupaba el Trono portugués; mas habiendo muerto doña Isabel al dar a luz a su primer hijo, su viudo, se enlazó, no mucho después, con doña María, hija también de los Reyes Católicos.

Doña Catalina, hija de doña Juana y don Felipe el Hermoso, casó con Juan III de Portugal; doña Juana, hermana de Felipe II, se unió con D. Juan, hijo del citado monarca portugués, y doña Isabel Clara Eugenia, hermana de Felipe III, contrajo matrimonio con el Archiduque Alberto. Las dos hijas de Felipe III estuvieron para casarse con el Príncipe de Gales: primero doña Ana, que casó al fin con Luis XIII de Francia, y luego doña María cuyas negociaciones matrimoniales lle-

habiendo estado prometida al Emperador Leopoldo I la Infanta doña María Teresa, Felipe IV, para desagraviar á aquél, le ofreció la mano de la Infanta doña Margarita, que fué aceptada, celebrándose el enlace cuando ya había muerto el monarca español.

El matrimonio de Carlos II con doña María Ana de Austria, fué infecundo, por lo cual pasó la Corona a la Casa de Borbón.

Felipe V sólo tuvo dos hijos de su primera mujer: D. Luis y D. Fernando; pero de su segundo matrimonio tuvo, entre otros hijos, á doña María Teresa, que casó con el Delfín Luis de Borbón, hijo de Luis XV, y á doña María Antonia, que contrajo matrimonio, después de muerto su padre, con el Príncipe del Piemonte, Víctor Amadeo, hijo de Carlos Manuel III de Cerdeña.

Como ni Luis I ni Fernando VI tuvieron sucesión, heredó la Corona su hermano Carlos III, el cual casó á su hija doña María Luisa Antonia con el Archiduque de Austria D. Pedro Leopoldo, hijo segundo de la Emperatriz María Teresa y del Emperador Francisco I. El mismo Carlos III concertó el enlace de su nieta

doña Carlota Joaquina, hija de los Príncipes de Asturias, con el Infante D. Juan, hijo de los Reyes de Portugal, doña María I de Braganza y D. Pedro III.

Carlos IV casó á sus tres hijas, doña María Amalia, doña María Luisa y doña María Isabel, con el Infante D. Antonio, hermano de aquél; con el Príncipe don Luis, hijo del Duque de Parma, y con el Príncipe D. Francisco Jenaro, heredero de las Dos Sicilias, respectivamente.

Fernando VII sólo tuvo dos hijas: doña Isabel, que le sucedió en el Trono, y doña Luisa Fernanda, las cuales, como es sabido, se casaron con el Infante D. Francisco de Asís la primera, y con el Duque de Montpensier la segunda.

La Infanta doña Amalia Felipa Pilar, hija de los Infantes D. Francisco de Paula y doña Luisa Carlota, casó con el Príncipe Adalberto, hermano del Rey de Baviera, y la hermana de aquélla, doña María Cristina Isabel, contrajo matrimonio con el Infante D. Sebastián Gabriel.

De las hijas de doña Isabel II sólo una se casó ocupando aquella el Trono: la Infanta doña María Isabel Francisca, que se unió al Conde de Girgenti, hijo de don Fernando II y de doña María Teresa, Reyes que fueron de las Dos Sicilias. Las otras dos, doña María de la Paz y doña María Eulalia, se casaron, la primera en 1883, con D. Luis Fernando, Príncipe de Baviera, y la segunda, en 1886, con D. Antonio, Príncipe de Orleans-Borbón, hijo de los Duques de Montpensier.

Por último, el malogrado D. Alfonso XII dejó á su muerte dos hijas: doña María, de las Mercedes y doña María Teresa.

La primera contrajo matrimonio con el Infante D. Carlos de Borbón, hijo segundo de los Condes de Caserta y sobrino de Francisco II, de Nápoles, muriendo muy joven aún, al dar á luz su tercer hijo, y la segunda es la virtuosa y popularísima Infanta que hoy va á celebrar, como su augusta hermana, un matrimonio por amor.

J. B.

Impuesto de Consumos

Circular de la Comisión

Hemos recibido la circular y el cuestionario que la comisión extraparlamentaria dirige á las Cámaras de Comercio, Agrícolas, Círculos Mercantiles, Sociedades Obreras y periódicos.

A la citada circular nos proponemos contestar dando nuestra opinión respecto de la supresión ó sustitución del citado impuesto.

He aquí las conclusiones del cuestionario:

1.ª ¿Cuáles son los principales inconvenientes del impuesto de Consumos

en esta región? Hágase una breve reseña de ellos, estudiando la influencia de las tarifas y sus recargos sobre el precio de los artículos que gravan; su repercusión sobre los jornales, la vida de la familia obrera y de las demás clases sociales; obstáculos que la forma de exacción opone al libre tráfico; fraudes probables, defectos y coste de la administración, y las consecuencias económicas, morales y materiales que el tributo produce.

2.ª ¿Qué medios y recursos prácticos podrían utilizarse en esa región para sustituir ventajosamente el impuesto de Consumos? Hágase una reseña de las principales producciones, estudiando sus condiciones especiales, importancia, precios, destino, mercados y medios de transporte.

Esta exposición, que es de sumo interés, y cuyos datos numéricos deberán ajustarse á la realidad, servirá para proponer la posible sustitución del tributo de Consumos por otros de tipo muy moderado, de fácil y cómoda exacción y de rendimiento averiguado, recayendo directamente sobre la riqueza producida, sobre el movimiento que la aumenta, sobre la industria que la transforma, sobre la renta líquida asegurada, ó sobre otras bases igualmente prácticas y de sencilla comprobación, que permitan fundar una equitativa y prudente distribución del impuesto. Se detallarán y razonarán, con este motivo, todas cuantas reformas convenga introducir para el mayor desarrollo de las riquezas de la región, para la mejora de sus condiciones económicas, industriales y mercantiles, y para remover los obstáculos que se opongan á su difusión por los mercados interiores y extranjeros.

3.ª ¿Qué medidas deberán adoptarse para que la sustitución del impuesto de Consumos por otros, á ser posible directos, equitativos y de reducido gravamen, aseguren á los consumidores los beneficios de la reforma? Enumerados en la respuesta á la pregunta primera los inconvenientes del impuesto de Consumos, preciso es hacerlos desaparecer por la inmediata aplicación de la reforma tributaria. Al efecto, se estudiarán los medios más eficaces para conseguirlo en los pueblos de la región, aun con independencia del impuesto de Consumos, sea protegiendo, estimulando ó fomentando, donde fuere posible, la creación de Asociaciones y Sociedades cooperativas, instituciones gremiales y Sindicatos de consumidores; sea con el establecimiento de almacenes generales, de depósitos especiales, alhóndigas, bodegas, mataderos ú otras combinaciones económicas de intereses similares que garanticen los saludables efectos y los positivos beneficios de la transformación realizada.

«EL CONTRAHECHO» POR MRS. MARS. 41

—No habléis de derechos. Vamos, ¿Tomáis mi partido, si ó no?

—Lo procuraré, pero no como vos queréis... es decir, resueltamente.

—Bueno, como queráis, con tal de que tengáis mi escopeta. Os mataré una paloma, Lilia.

—No, no quiero que se maten palomas.

—¿Por qué? Creí que os gustaban los pajaros.

—No me gustan muertos.

—¿De veras? Pues acostumbraos, porque cazaré para mí, querida Lilia.

—¡Buenas tardes!

Y se fué silvando á sus perros.

Guardamos silencio unos instantes.

Saint-Germain dijo al fin:

—Es un buen muchacho, ¿verdad?

—¡Lástima que se le mime tanto!—me aventuré á responder.

—No lo sé, espero que eso no le traerá malas consecuencias. ¡Debe ser tan dulce ser halagado por una madre!

No participaba yo de aquella simpatía.

Maldecía en mi interior aquella parcialidad que negaba al uno medios de cumplir proyectos nobles y gastaba en inútiles caprichos de otro.

Pasó el verano.

Presenté á lord Saint Germain un caballero amigo mío excelente profesor.

Bajo su dirección hizo grandes progresos en todos los ramos de las ciencias.

Por aquella época empezó á poner en práctica sus planes para mejorar la condición de los aldeanos de sus dominios.

40 BIBLIOTECA DE «EL ECO DE SANTIAGO»

—A propósito exclamó lord Luis.—¡qué endiablada idea se le ha metido á mi madre en la cabeza! Dice que soy muy joven para llevar una escopeta de verdad... ¡No cazar!

añadió con petulancia.—¡antes morir!

—¡Qué tonto sois, lord Luis!—dijo Lilia; ¡morir porque no os dejan cazar, cuando tenéis perros, y conejos y faisanes...

—No sabéis nada de estas cosas, señorita. Vamos, abrazadme y no me riáis.

—No; tengo hecho voto.

—¿Un voto?

—Sí; no abrazar aquí á nadie... más que á la señora Cartwright.

—¡Qué estupidez! ¡Abrazar á esa estatua de mármol!

—¡No es una estatua!—exclamó Lilia indignada; ¡sois malo! Es muy buena y nos quiere mucho; mejor es su palidez que vuestros carrillos colorados.

—Suavidad, Lilia—dijo lord Saint Germain.—Defended á los amigos sin maltratar al adversario.

—Que me maltrate la rabiosilla, pero yo la abrazaré.

—No, hermano, hoy no; no la contaría. ¿Queréis que hable á la marquesa para vuestro fusil?

—Quería rogároslo; os lo agradeceré. ¿No os parece absurdo este?

—No debemos olvidar que es mujer... y madre vuestra, y su ternura le hace temer por vos.

—Pues quiero menos ternuras—replicó irrespetuosamente lord Luis.—Ved lo que podéis lograr de ella: os escucha cuando la habláis como es debido.

—Temo no poder hablar como es debido en este caso—dijo lord Saint Germain riendo.—No, decididamente; sois su hijo y tiene derecho...

«EL CONTRAHECHO» POR MRS. MARS. 37

Nunca me reveló nada de lo que pasaba en la familia Brandon, pero aquel día me dió á entender que el marqués, indolente y satisfecho, descansaba en su mujer respecto á negocios; que ella era egoísta y mandaba sin preocuparse de la justicia ni del derecho de los individuos de su familia.

No escaseaba gasto alguno para lord Luis, cuyos caprichos eran antes que nada.

Era el idolo de su madre, quien le consideraba evidentemente como el futuro heredero de la fortuna de los Brandon.

Tenia ya sus ciudades y jurisdicciones, y gustos de derrochador, aunque sólo era un niño.

En cuanto á sus hermanas, se satisfacía la marquesa con que fuesen elegantes. Lo demás la importaba poco.

Tal vez se preocupaba de su salud pero sus cualidades morales eran letra muerta.

Abandonadas á la vigilancia de una institutriz, interesada, que halagaba sin cesar su vanidad y las enseñaba como único fin de su vida una boda ventajosa, no tenían otros temas de conversación que sus toilette y sus expediciones de placer.

Durante este tiempo se negaba todo á lord Saint Germain ó se trataba de negar, mejor dicho.

El joven pedía y lograba con una firmeza que no se avería bien con su dulzura, cuanto creía conveniente para su bienestar.

Nunca se quejaba, sin embargo por lo que á los demás se daba, y evitaba mezclarse en las órdenes que daba su madre.

—Ayer dió un ejemplo de ello, me dijo la señora Cartwright. Vos estábais aquí cuando riñeron á Lilia por lo de las flores. Lord Saint Germain no pareció aperciarse de la afrenta, y poco después se hizo llevar junto á la marquesa,

GALICIA

En el mercado celebrado el miércoles en Coruña, se cotizaron las habas á 7 pesetas y el maíz á 450 el ferrado.

Dicen de Pontevedra:

«A la llegada del tren mixto de las once ocurrió ayer un desgraciadísimo suceso en esta capital.

El mozo de cordel Virgilio Montero recibió en el ojo derecho un golpe, al parecer con la punta de un paraguas, quedando en grave estado.

Ignórase quien sea el autor.»

Entre la carga que para la Coruña trajo el vapor «Miguel Saenz» figuran 50 sacos de salvados, 200 ladrillos refractarios, cuatro sacos de cacao y seis de café y 126 bultos de bugías y jabón.

Conduce también una partida de 17 cajas de licores trasbordadas del vapor «Río Formoso».

Los ayutamientos de Pontevedra, Marín, Puentecaldelas, Lama y Cotovad, han dirigido una Exposición al presidente del Consejo de ministros, pidiendo la construcción de un ferrocarril á Ribadavia.

El documento es muy extenso.

Dicen de Lugo que los labradores cercanos á aquella capital siguen sin entrar en la población con artículos de consumo como protesta contra el arrendatario del impuesto.

Nuestro colega «El Eco de Vivero» ha introducido importantes mejoras en su parte material.

PREMIO EN CORUÑA

Como nos comunicó nuestro corresponsal en Madrid, el segundo premio de la lotería correspondió, en el último sorteo, á un número vendido en Coruña.

Un décimo lo compró el comerciante de la calle de San Andrés D. José Fojón, quien lo juega íntegro.

Otro está en poder del farmacéutico de la calle Real D. Antonio Docampo. En este décimo llevan participaciones de dos pesetas el joven licenciado en Medicina D. José Pérez Ardá, el canónigo don Manuel León, el procurador D. Rafael Melgar y el propietario D. Benito Mella Gayoso. Las otras dos las juega el señor Docampo. Correspondiéndole por consiguiente á cada uno 2.600 pesetas, un poco escasas por el descuento.

El peluquero establecido en la Plaza de la Constitución D. Antonio Picos jugaba otro décimo del que sólo dió dos participaciones de á dos pesetas.

Otro de los décimos lo posee el agente de embarques D. Manuel López. No dió participación alguna, por lo cual percibirá 13.000 pesetas.

D. Ignacio Calvelo, dueño de una tienda de vinos establecida en la calle de San Nicolás, tiene también un décimo.

Otro lo adquirió el propietario del comercio Las tres B. B. B., situado en la calle de Damas.

Otro lo compró el encargado de las obras de la fábrica de tabacos don Fernando Alvarez. Estaba la noche del lunes este señor en el estanco del Cantón Grande, donde suele hacer tertulia, y se acordó de que no jugaba nada en este sorteo. Entonces llamó al vendedor Bocija y le tomó uno de los décimos del número que ha resultado premiado. La

estanquera había jugado con el Sr. Alvarez en el sorteo de Navidad, pero como esta vez no le ofreció participación alguna, ella no quiso pedirse la.

Asegúrase que otro décimo lo tiene Marcelino Cabrera, aunque él lo niega, y que los dos restantes están en poder de D. Adolfo Alcalde Vidal y D. José Juncosa.

Algunas familias del partido de Ginzo de Limia se disponen á emigrar á las Américas.

Figuran entre ellas algunas personas regularmente acomodadas.

El médico de Lugo Sr. Almoína se ha alzado ante el ministro de la Gobernación del acuerdo de la Comisión provincial nombrando médico de quintas al señor García Varela.

Reviste gran importancia en Maside el tráfico de jamones, pues encuentran fácil venta cuantos se presentan en los mercados.

Se vende á 95 céntimos la libra gallega.

Los acaparadores de Lación abarrotan sus almacenes en condiciones especialísimas para la conservación.

Los panaderos de la Coruña amenazan con una huelga á el arrendatario de consumos si persiste en cobrarles 70 pesetas por el concierto, en vez de las 50 que pagaron hasta 31 de Diciembre.

Los que mueren:

—En Coruña, doña Carmen Martínez Castelo.

Sección Oficial

GACETA DE MADRID

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Otros de indulto. Reales órdenes de personal.

Hacienda.—Real orden habilitando la Aduana de Huelva para la importación y exportación de alcoholes neutros, compuestos y desnaturalizados, y exportación de mistelas.

Otra resolutoria de un expediente de asimilación de la industria de fabricación de lo seta y de yeso y carbonilla.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la fijación de los límites entre los términos municipales de Malcoínado, en la provincia de Badajoz, y Guadalcanal, en la de Sevilla.

Otra resolutoria de un expediente relativo á la reclamación del Ayuntamiento de Tomelloso sobre nombramiento de médicos titulares.

Otra resolutoria de un expediente de suspensión del Ayuntamiento de Nogueira de Ramuín (Orense).

Otra aprobando el adjunto pliego de condiciones, formado para abastecer el establecimiento y explotación de una red telefónica urbana en Arucas (Canarias).

Otra disponiendo que los ganados procedentes del extranjero queden exentos del periodo de descanso prescrito por disposiciones anteriores.

Fomento.—Real orden aclaratoria del real decreto de 21 de Enero de 1905, sobre ocupación de terrenos de montes públicos.

Administración central.—Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Concurso para proveer el cargo de Contador de fondos municipales de Laredo (Santander).

Anunciando haber sido nombrado D. Cesar Diaz Garcia contador de fondos municipales de Motril (Granada).

Inspección general de Sanidad exterior.—Habiendo público haber desaparecido la peste bubónica en Egipto.

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subasta para el suministro de 10.000 postes de pino con destino á las líneas telegráficas del Estado.

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergaminados para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

Dicen de Valladolid que adelantan los preparativos de la formación de una tuna escolar de alumnos de aquella Universidad, que se propone realizar una excursión por Galicia en los próximos Carnavales.

Mañana dará principio en la iglesia del G. P. San Agustín á la novena que la asociación de la Santísima Virgen de los Remedios dedica á su excelsa patrona.

Todos los días se celebrarán misas rezadas en el altar de la Santísima Virgen á las siete y media, ocho y media y doce; y á las cinco de la tarde tendrán lugar los ejercicios de la novena con exposición solemne del Santísimo Sacramento y plática.

El último día será la Misa de Comunión á las ocho y la solemne á las once, con sermón, quedando desde esta hora Su Divina Majestad á la adoración pública hasta la terminación de los ejercicios vespertinos, que darán principio á las cuatro y media.

Las pláticas de la novena y sermones del último día están á cargo de los Reverendos Padres del Colegio de Misioneros para Tierra Santa de esta ciudad.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 20.

Consta de 39.000 billetes, al precio de 50 pesetas, divididos en fracciones de 5 pesetas.

Hállase vacante el Registro de la Propiedad de Redondela, Audiencia de la Coruña, y fianza de 1.250 pesetas.

Hállase gravemente enferma en Orense la Sra. D.ª Purificación Feijoo esposa del jefe de la casa que en aquella capital tienen, los Sres. Viuda é hijos de Simeón García D. Ruperto García.

Hacemos votos por la salud de la enferma.

Ha quedado constituido el montepío de los médicos titulares, bajo la base de un millón de pesetas.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela completa de niñas de Paradela doña María González Pastrana, con el sueldo de 31250 pesetas anuales.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saz de Carlos. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra Stimulix, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Suscripción

para obsequiar con un pectoral al Sr. Obispo de Mondoñedo:

Table with columns: Sres. Don, Pesetas, Suma anterior, Suma total. Includes names like Jesús Félix Beamud, Feliciano García Fernández, etc.

EL MONUMENTO A BRAÑAS

Próximo ya el día de la solemne inauguración del monumento erigido para perpetuar la memoria del inolvidable maestro de la Universidad gallega, los preparativos se suceden con mayor entusiasmo y con más incansable actividad.

Hoy nos concretaremos á dar los detalles del magestuoso oficio de difuntos que se entonará en la iglesia de Santo Domingo el día 19, pudiendo asegurar, sin recelo, que pocas funciones religiosas de esta índole, tendrán desde el punto de vista puramente artístico, tanta importancia como la que actualmente se prepara.

Las lecciones serán del maestro clásico español Cristóbal Morales, que nació en Sevilla en 1490 y murió en 1553 en Roma donde pasó la mayor parte de su vida siendo cantor de la capilla papal.

La misa será de varios autores, todos clásicos y los más selectos del siglo XVI. Entre ellos se destaca la ilustre figura de nuestro incomparable Victoria, del cual también es el Responsó que se entonará ante el Mausoleo una vez terminada la misa.

Victoria nació en Avila en 1545 y murió en 1608. Siendo todavía muy joven pasó á Roma donde trabajó bajo la dirección de Cristóbal Morales llegando

á Maestro de Capilla del colegio germánico y más tarde de la iglesia de San Apolinar.

Según el famoso crítico Vicente D' Indy, Victoria que fué gran amigo de Palestrina superó á este sobre todo bajo el punto de vista de la emoción expresiva. Revestirán pues los funerales en sufragio del Sr. Brañas, una solemnidad de las que no hay memoria en Santiago.

La Comisión provincial concedió un donativo de 40 pesetas al vecino de Oza (Santa María), José Grelo, para que venga á Santiago con objeto de curarse de la mordedura de un perro hidrófobo en el Instituto Pedreira.

En la noche de ayer, la Sociedad Coral Unión Artística Compostelana obsequió con una brillante serenata al nuevo Alcalde D. Lino Torre Sánchez.

El orfeón de dicha Sociedad interpretó con gran afinación y maestría varias obras de su selecto repertorio, entre ellas la tan celebrada «O Pepita», que hubo de repetirse á instancias de los oyentes; la «Alborada», de Veiga, la cual siempre resulta nueva; «Los Mártires», de Gounod, y otras no menos notables, recibiendo muchísimos aplausos la laudada colectividad y su distinguido director, D. Ladislao Suárez, muchas felicitaciones.

Con tal motivo hizo su presentación en público la rondalla de la Unión Artística, compuesta de valiosos elementos y bajo la dirección del Sr. Ríos. Recibió muchas palmas en las diferentes piezas que ejecutó.

A este acto, que terminó á las once, asistió mucha gente.

Con objeto de hacer compras para el establecimiento que piensa abrir en la calle de las Huérfanas, 8, ha salido para Madrid y Barcelona D. Luis Rodríguez.

Se introducirá en este establecimiento la cómoda y ventajosa forma de venta, á precio fijo y montará el ramo de camisería para caballero.

Una boca esmaltada de dientes limpios constituye el bouquet de la hermosura sostenida por el LICOR DEL POLO.

El Patronato de médicos titulares, interesado del gobernador civil que se anuncien y provean de nuevo dos plazas de facultativos del Ayuntamiento de Puenteceso, que desempeñan ilegalmente don Víctor Enriquez y D. Jesús Blanco.

Regresó á esta ciudad el catedrático de Alemán del Instituto de Santiago señor Vaamonde.

Hállase vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Boimorto, la cual ha de proveerse por concurso.

La Comisión provincial adoptó los siguientes acuerdos:

Conceder pagas de toca á doña María Jaspe Iglesias, viuda de D. Juan Coton, sobrestante de Obras provinciales.

Y conceder de nuevo 1.000 pesetas á D. José Rivero Aguilar para que continúe en Madrid recogiendo de la Dirección de la Deuda datos sobre las inscripciones de bienes pertenecientes al Hospital de Santiago.

Se enviaron al ministro de la Gobernación los expedientes electorales de Dumbria, Mugia y Vimianzo con los recursos de alzada que contra los acuerdos de la Comisión provincial aprobando las elecciones en dichos distritos, interpusie-

BIBLIOTECA DE «EL ECO DE SANTIAGO»
á la que rogó la permitiese arreglar un jardincillo en un sitio del parque que no se usa.
Aunque á la marquesa le parece que cualquiera concesión que le hace es un abandono de sus derechos, se vió obligada á ceder ante su actitud firmemente respetuosa. Allí están arreglando su jardincito.
Me fui hacia aquel lado.
Vi al joven como siempre, en su butaca.
Tenía delante una mesilla, y sobre ella unos planos, que explicaba á Lilia.
Varios obreros preparaban el terreno, y Lilia, muy excitada, iba, venía y daba órdenes.
—Señor Wilson—me dijo el joven después de hablar de su salud y de sus proyectos,—si tenéis un rato que dedicarme, hablaremos de asuntos importantes. Mi madre os entregó fondos que me pertenecen. ¿Qué renta dan ya?
—Quince mil francos; podéis girar contra mí por el todo ó parte de la suma, como os parezca.
—Pues voy á daros una sangría, mister Wilson—continuó.—Necesitaré toda la suma para mi niña; tengo intención de rogar á mi padre que costee mi educación, puesto que yo costeo las de otros.
Me dijo que quería un preceptor que fuese un caballero, y ante todo un sabio.
—Quiero ser sabio á mi vez, y la buena señora Cartwright no ha podido darme los medios, á pesar de su buen deseo: he de buscarlos yo. Si mi padre me los mega, los pagaré yo, pero no me los negará.
—No es creíble—dije.
—Si sólo depende de él, lo hará; pero su familia le cuesta cara. Para un hombre de su rango es lamentable hacer gastos tan extravagantes.
—Hé ahí un pensamiento digno de su madre—pensé.

«EL CONTRAHECHO» POR MRS. MARS 39
—Cuento con vos para hallar lo que deseo, Mr. Wilson; en cuanto á esa pequeña, poco necesito por ahora; cuando empiece su educación, habrá terminado la mía, pero tendrá más.
—Creí que se ocupaban de ella al propio tiempo que de la de sus primas.
—No; han dado de lado á Lilia.
Allí acabó nuestra conversación.
Poco después oímos un ruido entre el follaje.
Dos hermosos perros hicieron irrupción en el jardincillo con gran susto de Lilia, que se puso á gritar, y vino á refugiarse junto á su amigo.
Lord Luis seguía á los perros con una escopeta pequeña en la mano.
—¿Cómo vamos, hermano? ¿Que hermoso sitio habéis hallado para vos y vuestra favorita! Pero, Lilia, ¿por qué temes á los perros? No te harán nada, loquilla.
—Hay que dispensarla, Luis, porque entraron de repente. Otra vez será más juiciosa, ¿verdad, Lilia?
—No me gustan esos animalones—dijo Lilia.
—¿No os gustan? ¿Habéis visto jamás mejor pareja? Vos, Saint-Germains, que tenéis ojos de artista, ¿no os parecen maravillosos?
—Soberbios ¿cómo los habéis adquirido?
—Se los compró Pitaon al guarda de lord Clare: dos mil quinientos francos la pareja pero valen cuatro mil.
Yo bajé los ojos, no sabiendo que actitud tomar.
Lord Saint-Germains dijo riendo:
—Sois mozo hábil, Luis; pero le seréis más si os ocurre recuperar vuestros dos mil quinientos francos deshaciendo la venta.

BIBLIOTECA DE «EL ECO DE SANTIAGO»
Lilia se hacía cada vez más graciosa. Su alegría comunicativa hacía olvidar al enfermo sus dolores y aquel negro pensar en el porvenir.
Lord Luis fué enviado á Eton, donde pronto adquirió fama de discípulo aprovechado.
Sus gastos le hicieron célebre, aun donde esto no admirara; pero su talento y su generoso corazón se hicieron querer de todos, á pesar de su conducta, y parecían justificar la adoración de su madre por él.
Pasaron años.
Aquellos jóvenes crecieron.
Lord Saint Germain no era ya el niño imponente de otros tiempos.
Aunque enfermizo siempre, tenía una fuerza de carácter poco común.
Su salud había mejorado poco.
A veces era presa de crueles sufrimientos, y nadie se atrevía á responder de su vida.
Marchaba difícilmente, y su deformidad, aunque menos aparente, llamaba la atención de todos.
Tocaba á su mayor edad, y, según su expreso deseo, hubo aquel día fiestas, se dieron limosnas y comidas á los arrendatarios de Cartons.
El se abstuvo de venir á Brandon por no mostrarse en público.
Lord Luis dejó á Eton y fué á la Universidad de Oxford.
Allí continuó sus extravagancias, pero era menos vicioso.
El ejemplo de su hermano ejercía sobre él indudable influencia.
Quería y respetaba á lord Saint-Germains, y, aunque algo brusco, le trataba con deferencia y á veces con ternura.

ANEMIA,

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, decaimientos, debilidad por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida Dr. Grau

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

ron D. Manuel Porto, D. Manuel Lastres y D. Ramón Lastres, respectivamente.

El gobernador civil presidente de la Junta provincial de Instrucción pública se dirigió al cardenal-arzobispo de Santiago y a los obispos de Lugo y Mondoñedo para que nombren los vocales de dicha Junta que deben ejercer el cargo en concepto de curas párrocos.

LA BODA DE LA INFANTA

Se festejó también en Santiago hoy el acontecimiento palatino de la boda de la Infanta María Teresa.

El Rector de la Universidad, haciendo uso de las facultades que el Ministro confirió a todos, acordó que se suspendan las clases en los establecimientos de enseñanza hasta el lunes inclusive.

A las doce comenzó en la Alameda un paseo que amenizó la banda Municipal. El paseo no obstante el no haberse anunciado con anticipación, se vio muy concurrido gracias al hermoso día que hemos disfrutado.

Por la tarde también hubo paseo y también se vio concurrido. Durante él tocó la banda de Zaragoza.

A esto se limitan las fiestas que hace Santiago por la boda de la Infanta.

La V. O. T. de N. P. Santo Domingo en Belvis, celebrará sus cultos religiosos el próximo domingo, correspondientes a la segunda dominica del presente mes.

A las siete y media de su mañana, habrá misa de Comunión y a las cuatro de la tarde, los ejercicios vespertinos consistentes en plática a cargo de un P. Dominic, reserva y procesión con la imagen de la Santísima Virgen por el interior del templo.

Se suplica la asistencia de los fieles a estos religiosos cultos; y a la vez a los Hermanos se les ruega asistan con puntualidad a la junta mensual que se celebrará media hora antes de empezar el ejercicio vespertino. Hay muchísimas indulgencias concedidas a todos los que asistan a tan solemnes cultos.

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de Cerdido, doña Herminia Yáñez Fernández, é interina de la incompleta mixta de Mañón doña Vicenta Rodeiro Boado.

Se verificó hoy en la Catedral, como ayer anunciábamos la toma de posesión de la canongía dignidad de Arcipreste vacante en nuestra Basílica por haber sido elevados al Pontificado el Sr. Solís.

Tomó posesión en nombre del señor Valenzuela, el canónigo D. Ramiro Ciorraga.

El acto revistió la solemnidad de costumbre. Al salir el posesionado de la sala capítular acompañado del Cabildo para dirigirse al coro y ocupar allí la silla que le corresponde, uno de los guardas de la Catedral arrojó en el patio la cantidad acostumbrada disputándose las calderillas un considerable número de muchachos.

Después de la toma de posesión los amigos del nuevo Arcipreste pasaron a la sala capítular en donde se les sirvió un espléndido lunch.

Reciba el Sr. Valenzuela nuestra felicitación.

Su Santidad Pío X ha pedido datos estadísticos relativos a los seminarios españoles, con objeto de implantar en ellos determinadas reformas.

Círculo Mercantil de Santiago

En cumplimiento de acuerdo adoptado en la última sesión general, la Junta de Gobierno anuncia que están relevados del abono de la cuota de entrada todos los que habiendo sido socios de número, soliciten serlo nuevamente, dentro del plazo que comienza en esta fecha y termina el 28 del próximo mes de Febrero. Enero 8 de 1906.—El Secretario, José Sainz.

GACETILLAS

Sociedad de Seguros mutuos contra incendios de Santiago

Por acuerdo de la Junta Directiva de dicha sociedad se hace saber a los señores socios que el domingo 14 del actual, y hora de doce de la mañana, tendrá lugar en una de las salas del Excmo. Ayuntamiento, la Junta general ordinaria que previene el art. 33 del Reglamento, y a la vez se ruega la puntual asistencia.

Santiago 11 de Enero de 1906.—El Secretario, Manuel Larramendi.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

Se convoca a los Sres. Accionistas a Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 28 del mes actual a las siete en punto de la tarde en el domicilio social, Fábrica de Gas, para dar cuenta de los particulares a que se refieren los Títulos 4.º y 6.º de los Estatutos y resolver sobre otros asuntos que figuran en la orden del día.

A fin de que los Sres. Accionistas puedan enterarse detenidamente de todos los particulares a resolver estarán abiertas las oficinas, situadas en la Fábrica del Gas, todos los días hábiles y horas de diez a doce de la mañana desde el 20 al 27 del mes de la fecha, a fin de que puedan examinar cuanto les interese, acreditando antes su carácter de accionistas.

También se ruega a los señores accionistas que deseen asistir a la Junta procuren cumplir previamente con lo dispuesto en el art. 32 de los Estatutos.

Santiago 12 de Enero de 1906.—El Presidente del Consejo de Administración.

Almacenas de harinas y ultramarinos

ANTONIO DE LA RIVA INCLAN

SENRA NÚMERO 1

Se expenden en estos almacenas patatas, clase superior, a 24 reales quintal de 57 y medio kilogramos.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

Gran Gabinete Mecanoterápico DE MADRID

Prado, 22

El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gran Gabinete, llegará a Santiago y recibirá de once a seis en el Hotel Suizo a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen haciendo tiempo, aplicando en esta casa.

Vistos por esta Especialista, Ortopédica todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por dicho médico Especialista con patente de invención por 20 años núm 34 633, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque toqué o haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Santiago los días 14 y 15 de Enero en el Hotel Suizo. En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Prado 22.

Gran Gabinete Mecanoterápico DE MADRID

a cargo de D. A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Benito, abg. y Santos Victoriano y Arcadio.

Idem del día de mañana.—San Cumerindo San Leoncio, Santa Verónica y San Victoriano.

Efemérides

12 de Enero de 1165. El Papa Alejandro III (aquel esclarecido varón que se anticipó a nuestro siglo llamado de las luces, dando libertad a los esclavos, aboliendo así la esclavitud), ordenó en Breve de esta fecha que no se vendieran en Santiago de Galicia las conchas y veneras; prohibiendo se hiciera dicho comercio en el resto de España. Esta disposición proporcionó a Galicia grandes riquezas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Conferencia de Algeciras

Madrid 12 (8).

Dicen de París que *Le Matin* publica

un interview que celebró con el ministro de Estado su corresponsal en Madrid.

Según declaró el señor duque de Almodóvar él tiene gran esperanza en el resultado de la Conferencia de Algeciras. Cree que llegará a conciliar todos los intereses.

Añadió que le parecen ridículas las alarmas que circularon.

Espera que la Conferencia lleve a Marruecos la prosperidad y tranquilidad necesarias y que defenderá los intereses de todos los países.

Madrid 12 (11)

El duque de Almodóvar confirmó las declaraciones que le atribuye *Le Matin*. Dijo que todas las potencias están animadas de un gran espíritu de concordia.

Actualmente se ocupa el ministro de preparar lo necesario para emprender el viaje a Algeciras.

El general Luque

Madrid 12 (8).

Hállase repuesto de su indisposición el ministro de la guerra.

Anoche el general Luque fué a Palacio, despachando con el Rey, después de que se terminó la toma de dichos de los Infantes.

Puso a la firma los decretos siguientes:

Uno nombrando intendente militar del primer cuerpo de ejército a D. Manuel Valdivieso;

Otro nombrando intendente del segundo cuerpo de ejército a D. Antonio Zubia.

Hablando con los periodistas dijo el ministro que él mantiene la misma actitud que hace unos días y que el asunto quedará solucionado mañana en el consejo.

LA CUESTION DEL DIA

Declaraciones de políticos

Madrid 12 (8)

Anoche publicó el A. B. C. algunas declaraciones del Sr. Montero Ríos referente a la cuestión militar.

El expresidente del Consejo se mostró decidido defensor del poder civil.

Madrid 12 (id. id.)

Fué objeto de grandes comentarios el artículo que publicó *El Imparcial* referente a la cuestión de los militares.

En dicho artículo se sostiene la necesidad de satisfacer las demandas del ejército.

Madrid 12 (id. id.)

El Sr. Merino conferenció con el señor Moret.

Dijo que no hablarán de la cuestión militar pero cree que se solucionará sin que el actual gabinete sufra grandes quebrantos.

También conferenciaron con el señor Moret los ministros de Hacienda y de Fomento.

Madrid 12 (12.)

El A. B. C. publica declaraciones del Sr. González Besada sobre la cuestión palpitante.

Dice el exministro villaverdista que de lo que se trata es solamente de abolir la excepción en favor de la prensa en los ataques que haga al ejército.

Añadió que este asunto por su trascendencia, debe dejarse para que lo estudie y resuelva, al Parlamento.

Madrid 12 (id. id.)

Se insiste en que el artículo 7 será reformado como desean los militares y que la reforma se hará por Decreto llevándolo después a la aprobación de las Cortes.

Si en el Parlamento fuese derrotado el gobierno entonces el Sr. Moret presentaría al Rey la cuestión de confianza recabando el Decreto de disolución.

Espanoles expulsados

Madrid 12 (10.)

Telegrafían de Lisboa diciendo que fueron expulsados del territorio portugués los españoles Constantino García, Antonio García, Antonio Silva y Antonio Fernández Coll.

Fueron conducidos a la frontera y entregados a las autoridades españolas. La expulsión obedece a haberse hecho sospechosos.

La boda de la Infanta

Madrid 11 (17)

Tuvo lugar hoy en las Calatravas la imposición del Hábito de Montesa a los Príncipes Enrique, Jorge y Conrado de Baviera.

Asistieron al acto todos los miembros de la familia real y presidió el capítulo Su Majestad el Rey.

El Rey y los príncipes vestían el uniforme de caballeros de las órdenes militares.

Formaban su séquito muchos otros caballeros de las mismas órdenes.

En la puerta del templo tributaron los honores a las reales personas, un zaguante de Alabarderos y la música de este mismo cuerpo.

Al salir de la iglesia, terminada la ceremonia, la Reina, la infanta y el prometido de ésta, la muchedumbre que llenaba los alrededores, prorrumpió en vivas a los novios.

Lucho salieron el Rey y el Infante don Carlos, seguidos de los demás Infantes, y por último, las Infantas doña Isabel, doña Eulalia, doña Paz y sus hijos menores.

Madrid 11 (id. id.)

La Infanta María Teresa y su futuro esposo, con los personajes de sus séquitos, almorzaron hoy en la embajada alemana.

La Reina hizo importantes donativos para festejar la boda de la Infanta.

Madrid 12 (8.)

A las nueve de la noche de ayer se verificó en Palacio la toma de dichos de los Infantes María Teresa y Don Fernando.

A la ceremonia, que resultó muy brillante, asistieron la familia real, los Príncipes, el obispo de Sión, el presidente del Consejo de ministros Sr. Moret, el ministro de la Guerra general Luque, el duque de Sexto, la duquesa de San Carlos, la marquesa de Aguilar de Campóo y todos los dignatarios palatinos.

Madrid 12 (14.)

Se verificó, a la hora anunciada, la boda de los Infantes.

El acto revistió excepcional solemnidad.

La capilla de Palacio presentaba un aspecto brillantísimo.

Millares de uniformes, cruces, bandas y joyas, de las personas asistentes presentaban un golpe de vista deslumbrador.

Las tribunas las ocupaban el Gobierno, el cuerpo diplomático, los grandes de España y los generales.

Las esposas de los ministros, las de los diplomáticos, las de los generales y las damas de la nobleza concurrieron luciendo elegantes y lujosos vestidos con muchas joyas.

Las galerías estaban atestadas de distinguido público que presenció el paso de la comitiva real hacia la capilla y después a sus habitaciones.

En la plaza de Oriente hallábase estacionada una gran multitud.

También en la plaza de la Armería era grande el número de personas que esperaba ver a los novios.

El momento de la bendición de la feliz pareja fué muy solemne.

Al terminar el acto los novios y la familia real salieron al balcón siendo aplaudidísimos y vitoreados por el gentío.

Madrid 12 (id. id.)

Hoy se cottzaron las anzcareras a los siguientes precios:

Las preterentes a 70'50.
Las obligaciones a 98'00.
Las ordinarias 00'00.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

	DIA 11.	DIA 12.
4 por 10 interior.	78'45	78'50
Id. fin corte firme.	78'55	78'57
5 por 0/0 amortizable.	98'80	99'00

ACCIONES

Banco de España.	422'00	421'00
C.ª Arrend.ª Tabacos.	380'50	378'50

CAMBIOS

París, vista.	24'40	24'25
Londres, vista.	00'00	31'19

BOLSA DE PARIS

Hoy se cottizó el exterior español en la bolsa de París a 91'15.

MENCHETA

Sección amena

Bebe usted demasiado Borgoña—decían a un gastrónomo que padece de reuma.
—Se equivoca usted!—contestó.—No bebo más que en dos ocasiones: cuando como foie gras y cuando no lo como.

En el restaurant de una estación:
Un viajero indignado.—Camarero, ésta chuleta está dura como un palo. Hace un cuarto de hora que trabajo para partirla.
El camarero.—No se apure el señor. El tren tardará todavía media hora en salir.

Proverbios rusos:
Se reciba al hombre según el traje que lleva; se le despide según la inteligencia que hace gala.

Mile diez veces y no certes más que una.

La piedad para el crimen es una crueldad para la virtud.

CHARADA

Mi amigo prima tercera se ha casado con Lucrecia, que de dos no se ve harta y ha nacido en todo (Grecia).

La solución mañana.

Solución a la anterior: Bondadoso.

ANUNCIOS

SE ARRIENDA la casa núm. 7 de la calle de las Ruedas. En la Rua de San Pedro, 8, darán razón.

ARRIENDO.—Se hace del segundo piso con bohardilla de la casa núm. 4 de la calle de los Laureles. En la misma darán razón.

SE ARRIENDAN los bajos de la casa Plaza de Cervantes núm. 11. Azabachería 13 darán razón.

SE ARRIENDAN los pisos de la casa número 25-C de la calle de San Roque y la número 31 del Pombal. Informarán Lares, 5.

SE ARRIENDA el segundo piso con buhardilla de la habitable de la casa núm. 35, del Hórreo. En el 33 darán razón.

SE ARRIENDAN los bajos de la casa número 16 de la Algalia de Arriba, con servicio independiente. En el piso segundo darán razón.

ARRIENDO.—Se hace de los pisos 1.º 2.º y bajos de la casa número 24 de la Plaza de Cervantes. En la misma ó en la Fuente de San Antonio 2, darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 19 moderna de a calle de la Algalia de arriba de esta ciudad, libre de pensión é inscrita en el Registro de la propiedad. La subasta se celebrará el 20 del corriente mes y año, de once a doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suarez, Plazuela de San Martín 5, quiea informará del precio y condiciones.

SE VENDE

el molino núm. 22 de la Ribera de San Lorenzo con todos los terrenos contiguos al mismo y gran parte de monte inmediato con pinos y tojo. Del precio y condiciones darán razón en el Camino Nuevo núm. 8.

ESCRIBIENTE

Se necesita uno de 13 á 14 años. Razón: Avenida de Rajoy, 14.

Venta voluntaria

Se vende la casa de nueva construcción número 10 del Camino Nuevo, frente a la carretera de Noya, En la misma s dueño dará razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 36 de la calle de la Algalia de Arriba de esta ciudad, de planta baja y alta, y unida a la misma otra casa de planta baja de reciente construcción señalada con el número 17 situada en el callejón que desemboca en la calle de la Algalia de Arriba. La subasta tendrá lugar el 23 del corriente mes y año, de once a doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suarez, Plazuela de San Martín, 5, quiea informará del precio y condiciones.

Lecciones de Corte

Desde el 10 del próximo Enero, se dan lecciones de toda clase de labores, corte y confección en la Puerta de la Peña número 1, principal, bajo la dirección de la profesora de instrucción primaria Señora A. unción Pérez F. Ballesteros y de a Srta. Aurora Alvarez Bousquid. Se hacen patones á precios económicos y se dan lecciones á domicilio.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO, 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos.

Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla a precios sin competencia.

Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población.

Conservas variadas, mazapan de Toledo, y turrónes de Jijona de Don Primitivo Rovira, la fábrica más importante, a 7 reales libra peso completo.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 20 de Enero de 1906 el magnífico vapor alemán

ERLANGER

El 26 de Diciembre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

KASLRUHE

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reborado Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan éstos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO de LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 6, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Lineas de vapores Transatlánticos Pinillos Izquierdo y C. de Cádiz de A. Feich y C. de Barcelona

SERVICIOS POR GRANDES VAPORES

Con salidas mensuales de Villagarcía para la Isla de Cuba Montevideo y Buenos Aires

El 6 de Enero 1906 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

BERENGUER EL GRANDE

para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que da un trato esmeradísimo.

A los pasajeros de 3.ª les dan dos veces cada semana caldo gallego.

Tanto por la clase de comida, como por las ventajas que representa para los pasajeros el que la oficialidad del buque y el Médico sean españoles, deben preferirse para hacer los viajes á América, los buques españoles á los extranjeros.

Para informes dirigirse al Agente de la compañía de Villagarcía

FID. S. CARRASCO

BALSAMO DE NEURALGINE GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones,

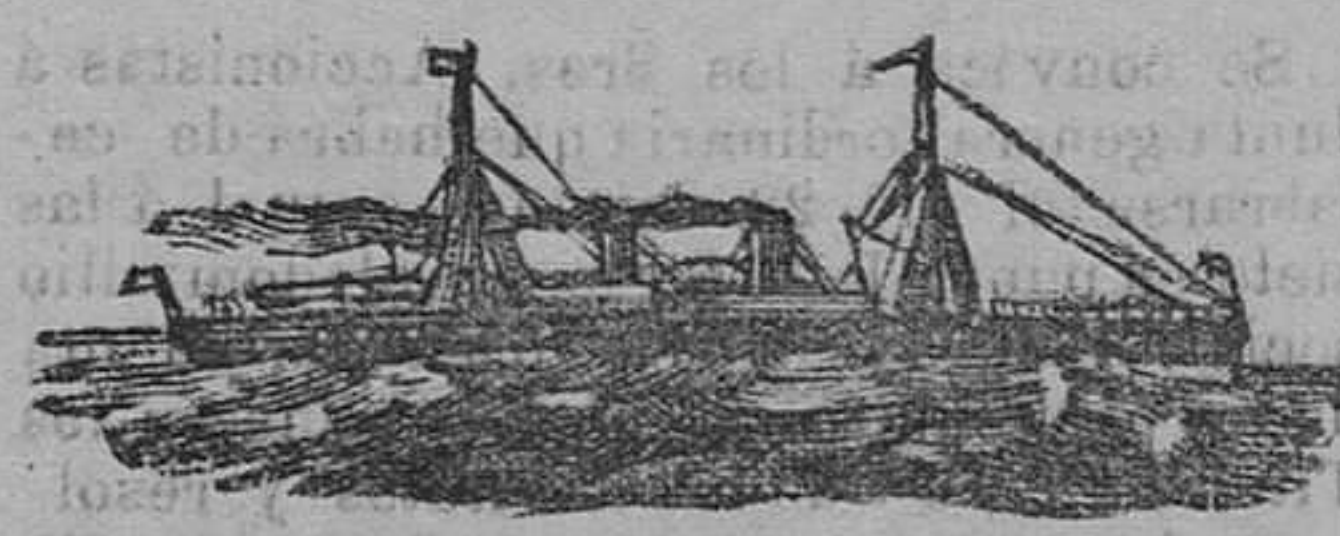
37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan á las Señoras y no las permiten atender á sus deberes. Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

DEPOSITARIOS: Sres. Bermejo y Pérez y D. Benito Vázquez. De venta en las principales farmacias y droguerías



Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 10 de Diciembre de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES

de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre de 1905, saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE

de 7.500 toneladas

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el 25 de Diciembre, e vapor correo.

POTARO

de 7.500 toneladas

El día 31 de Diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton con trasbordo á la América Central, el vapor

CLYDE

De 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera; segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de succulenta mesa, ujoses y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus agentes en Villagarcía SEÑOR GONZALEZ Y FERNANDEZ

Servicio de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEJICO

11 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia. Combinaciones para el litoral de Cuba á isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS IRES

directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

REIN. MARIA CRISTINA

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Cién, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá por las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo Carupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

ALICANTE

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port Said, Suez, Cebebo, Singapore y manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Jopón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 2 del corriente de 1905, saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en un vapor de Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lnes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Informarán en Santiago, los SRES. PUERSY ROA.

HISTOGENO LLOPIS

Curación radical de la TUBERCULOSIS

ANEMIA y enfermedades contutivas.

Recomendado por los médicos más eminentes, alcanzando grandes éxitos

Todos los enfermos comprendidos en estos grupos deben tomar HISTOGENIO LLOPIS para estar sanos.

Puntos de venta: Sucesores de José Villar, Real, 82, farmacia, Coruña; don Bonito Vázquez, droguería, Santiago de Galicia. El Autor, Ferraz, 13, farmacia, Madrid.

Hamburg-América Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 31 de Diciembre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

PRINZ ALBINGIA

Admiten ca. y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE 1.ª CLASE

Habana, 675 pesetas; Veracruz, 700

Los impuestos de transportes á cargo del pasajero

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevar cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía D. EDUARDO DEL RIO, Cantón Pequeño, 9, LA CORUÑA



LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS (HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada caso.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes. 4 Ptas 1'75

Gran botella, líquida. 2'00

DEPOSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA é HIJOS, Póveda 3, Pedro, 26, BARCELONA

DE VENTA EN SANTIAGO

DROGUERIA DE RICARDO BERMEJO, HUÉRFANAS, 7.

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones. -- Tránsitos. -- Seguros. -- Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la Cruz blanca, exclusivo. En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Cressotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO

las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS

las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

En esta imprenta se encuadernan papeles para envolver.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Vinda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1842

33 Rue de Villar, 33. -- SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentra.

Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo rolleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Los precios de las esquelas son según su tamaño.

Icilma

LA CREMA ICILMA, cuyas maravillosas propiedades naturales dan un éxito incomparable para la tez y el cutis es un remedio sin rival contra las grietas y los Sabañones.

Las personas que sufren del frío deben emplear exclusivamente el Jabón Icilma. En todas las buenas farmacias, mercerías y perfumerías. Por Mayor: J. URIACH y Cia, Barcelona.